Convocatoria para la provisión, mediante oposición, de 17 plazas del puesto de trabajo de bombero al servicio de la Administración de la Comunidad Foral de Navarra y sus organismos autónomos. (Aprobada por Resolución 965/2018 de 26 de abril y publicada en el Boletín Oficial de Navarra, Número 96 de 21 de mayo de 2018)

Resultados PROVISIONALES del SEGUNDO EJERCICIO de la oposición, realizado los días 25 y 26 de febrero de 2019

Por RESOLUCIÓN 965/2018, de 26 de abril, de la Directora General de Función Pública, publicada en el BON nº 96 de 21 de mayo de 2018, se aprobó la convocatoria para la provisión, mediante oposición, de diecisiete plazas del puesto de trabajo de Bombero al servicio de la Administración de la Comunidad Foral de Navarra y sus organismos autónomos.

Por RESOLUCIÓN 1504/2018, de 25 de junio, de la Directora General de Función Pública, y publicada en el BON nº 128 del 4 de julio de 2018, se aprobó la lista provisional de personas aspirantes admitidas y excluidas en la convocatoria.

Por RESOLUCIÓN 1824/2018, de 6 de agosto, de la Directora General de Función Pública, y publicada en el BON nº 158 del 16 de agosto de 2018, se aprobó la lista definitiva de personas aspirantes admitidas y excluidas en la convocatoria para la provisión, mediante oposición, de 17 plazas del puesto de trabajo de Bombero al servicio de la Administración de la Comunidad Foral de Navarra y sus organismos autónomos, y se señaló la fecha, lugar y hora de celebración de la Primera Prueba de la oposición el día 15 de septiembre de 2018, en el Aulario de la Universidad Pública de Navarra, sito en campus de Arrosadía s/n de Pamplona, a las 10 horas.

Con fecha del 17 de septiembre de 2018, el Tribunal calificador acordó hacer públicas las calificaciones provisionales de la Primera Prueba del proceso selectivo, y los interesados pudieron presentar alegaciones por escrito, dirigidas al Presidente del Tribunal calificador en el plazo de 5 días hábiles a contar desde el día siguiente a la publicación de los mismos.

Transcurrido el plazo de formulación de reclamaciones y con fecha 10 de octubre de 2018, el Tribunal Calificador acordó hacer públicos los resultados definitivos del la Prueba Teórica de la oposición, y se procedió a la citación de la segunda Prueba (Pruebas Físicas).

Contra estos resultados definitivos, don Urko Araiz Iglesias, don Gonzaga Galán Anaut, don Ander Uría Cenoz, don Iosu Gantxetegi Gantxetegi, don Ion Martinicorena Aramburu, don Víctor Díaz Urtasun, Íñigo Roldán Reinaldo, don Félix Marquinez Mauleón, don Imanol Fernández Zurbano, don Raúl Roda Hualde, don Fermín Abaurrea San Juan, don Álvaro Olano Razquin, don Eduardo Sola Larrión, don Arkaitz León Muela, don Ekaitz Mateo Galar y don Alberto Trillo Ezquer interpusieron sendos recursos de alzada ante la Directora General de Función Pública en el plazo de un mes contado a partir del día siguiente a su publicación de conformidad con lo dispuesto en las Bases de la Convocatoria y en los artículos 57.3 de la Ley Foral 15/2004, de 3 de diciembre, de la Administración de la Comunidad Foral de Navarra y 121 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Mediante Resolución 40E/2019 de 20 de febrero, de la Directora General de Función Pública, se resolvió acumular los citados recursos, desestimar los interpuestos por don Arkaitz León Muela, don Ander Uría Cenoz, don losu Gantxegi y don Alberto Trillo Ezquer, y estimar parcialmente los interpuestos por don Urko Araiz Iglesias, don Gonzaga Galán Anaut, don lon Martinicorena Aramburu, don Víctor Díaz Urtasun, don Iñigo Roldán Reinaldo, don Félix Marquinez Mauleón, don Imanol Fernández Zurbano, don Raúl Roda Hualde, don Fermín Abaurrea San Juan, don Eduardo Sola Larrión y don Álvaro Olano Razquin en el sentido de anular la pregunta número 107 de ambos

modelos de examen, el A y el B, de la primera prueba de la convocatoria, "ordenando al Tribunal calificador que proceda a corregir nuevamente el examen de todos los aspirantes, teniendo en cuenta la anulación de la pregunta número 107 de ambos modelos de examen (...) a aprobar y publicar la nueva lista de puntuaciones definitivas de la primera prueba, con la consiguiente modificación de las puntuaciones finales y del orden de prelación que resulte y continuar con el resto de actuaciones del procedimiento de provisión de puestos convocados, conforme a las previsiones contenidas en las bases de la convocatoria aprobada por Resolución 965/2018, de 26 de abril, de la Directora General de Función Pública".

En consecuencia, habiendo procedido al recálculo de los resultados de la primera prueba en cumplimiento de la citada Resolución, el Tribunal reunido en sesión de fecha 20 de febrero de 2019, acordó publicar la relación de personas aspirantes, clasificadas por orden alfabético y por orden de puntuación, con las calificaciones definitivas obtenidas en el ejercicio, así como convocar a las personas aspirantes que, con el recalculo realizado tras la anulación de la pregunta, superaron el primer ejercicio de la oposición para la realización del segundo ejercicio establecido en la convocatoria, el cual tendría lugar los días 25, 26 y 27 de febrero de 2019.

Dichos aspirantes son:

L	ALDUNATE MARTINEZ, HÉCTOR	75,68	APTO
L	LOPEZ DE LUIS, SERGIO	75,00	APTO

Durante los días 25 y 26 de febrero de 2019 ha tenido lugar la segunda prueba de la oposición, pruebas físicas, concretamente la prueba de natación en la Piscina Municipal de Ansoáin (Navarra), y el resto de pruebas: prueba de Agilidad (Test de Barrow), Press Banca, Saltos Laterales, Equilibrio, Trepa de Cuerda y Course Navette, en el Estadio Larrabide de Pamplona.

Habiéndose realizado la confección de los resultados obtenidos por los aspirantes en las diferentes pruebas que comprenden la segunda prueba de la oposición, el Tribunal Calificador, aprueba por unanimidad, los resultados provisionales que se relacionan a continuación.

TURNO	APELLIDOS Y NOMBRE	NATACIÓN		TEST DE BARROW				TOTAL	PUNTUACION
		MARCA	NOTA	TIEMPO A	TIEMPO B	MARCA	NOTA	. •	TOTAL
L	LOPEZ DE LUIS, SERGIO	NO PRESENTADO	ELIMINADO					ELIMINADO	ELIMINADO
L	ALDUNATE MARTINEZ, HÉCTOR	1,13	7,00	12,36	12,48	24,80	ELIMINADO	ELIMINADO	ELIMINADO

Contra estos resultados, que tienen carácter PROVISIONAL, las personas interesadas pueden presentar alegaciones por escrito, dirigidas al Presidente del Tribunal calificador, en el plazo de CINCO DÍAS HÁBILES, a contar desde el día siguiente a la publicación de los mismos, presentadas de forma telemática, a través del enlace disponible en la ficha de la convocatoria.

En Pamplona, a 26 de febrero de 2019 La Secretaria del Tribunal